

DNI	Apellidos y nombre	Ámbito geográfico	Cod. exclusión			
			1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
2.634.063	Sánchez Foces, Amelia.	Madrid.	T11	—	—	—
46.843.778	Silva Cerro, David.		T14	—	—	—
2.650.267	Susi Martínez, José Carlos.		T06	—	—	—
6.993.323	Trejo Moreno, Cipriana.		T14	—	—	—
7.003.943	Vaquero Borrella, Dionisio.		T14	—	—	—

## Tabla de exclusiones:

- T02 No indica estar en posesión de la titulación requerida.  
T06 No consta ingreso derechos de examen.  
T07 No adjunta fotocopia del DNI.  
T08 Opta por varios ámbitos geográficos.  
T09 No aporta declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores al salario mínimo interprofesional.  
T10 No consta en el certificado INEM que no ha rechazado oferta de empleo o formación.  
T11 No indica el ámbito geográfico por el que opta.  
T12 No adjunta certificación INEM.  
T14 Opta por un ámbito geográfico inexistente.  
T17 No consignar Ministerio.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**21996** *CORRECCIÓN de errores de la Orden FOM/2657/2002, de 18 de octubre, por la que se convoca concurso específico, referencia FE14/02, para la provisión de puestos en el Departamento.*

Advertido error mecanográfico en la Orden de 18 de octubre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, por la que se convoca concurso específico, referencia FE14/02, para la provisión de puestos en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el anexo I, en la página 38113, en el puesto número de orden 16, en la columna «Denominación puesto de trabajo», donde dice: «Presidente Comisión Estudios y Análisis Notificaciones Incidentes Transporte Aéreo»; debe decir: «Presidente Comisión Estudios y Análisis Notificaciones Incidentes Tránsito Aéreo».

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**21997** *ORDEN PRE/2824/2002, de 5 de noviembre, por la que se modifica la base tercera de la oposición libre convocada mediante Orden PRE/1509/2002, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan procesos selectivos para cubrir plazas de personal laboral en el «Boletín Oficial del Estado».*

Estimado recurso de reposición presentado con fecha 25 de julio de 2002 contra la Orden del Ministerio de la Presidencia de fecha 11 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convoca proceso selectivo para cubrir la plaza de Técnico Titulado Superior y Licenciado en Medicina y Cirugía en el «Boletín Oficial del Estado», procede modificar la base tercera de la convocatoria, referida a los requisitos de los aspirantes con el siguiente texto:

## «Base tercera:

e) Estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, la Licenciatura de Medicina y Cirugía, especialista Medicina del Trabajo o Diploma de Medicina de Empresa.»

Como consecuencia de dicha modificación se amplía el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 2002.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, P. D. (Orden de 9 de septiembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**21998** *ORDEN SCO/2825/2002, de 8 de noviembre, por la que se nombran a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Ingenieros Superiores, Bibliotecarios, Ingenieros Técnicos, Matronas e Higienistas Dentales.*

En desarrollo de lo dispuesto en la base sexta de las respectivas Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 4 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de los días 8 y 10), por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Ingenieros Superiores, Bibliotecarios, Ingenieros Técnicos, Matronas e Higienistas Dentales,

Este Ministerio resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

*Ingenieros Superiores*

Tribunal titular:

Presidente: Don Domingo Menéndez Menéndez.

Secretario: Don Eduardo Martín Escobar.

Vocales: Don Francisco Calonge Rodríguez, don Raúl Arrios Ramírez y don José Sánchez Moya.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Jesús Juan Ruiz.

Secretario: Don Juan de Dios López Clarós.

Vocales: Don Carlos Beganzones Nicolás, don Carlos Hernández Salvador y don Tomás García Merás.

*Bibliotecarios*

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Silvia Blázquez Herranz.

Secretaria: Doña María Jesús Amez González.

Vocales: Don Rodrigo Gutiérrez Fernández, doña Rosa San Segundo Manuel y doña Concepción Muñoz Tinoco.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Elías Sanz Casado.

Secretaria: Doña Esther Sánchez González.

Vocales: Doña María Guadalupe Martínez Suárez, doña María del Pilar Barrero Sobrino y doña Margarita García Moreno.

*Ingenieros Técnicos*

Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis de los Frailes Sanz.

Secretaria: Doña Sagrario Herranz Herrero.

Vocales: Doña María Ángeles Bernal Salueña, don Pablo Banco de la Quintana, y don José María Muñoz Encinas.